

¿Qué hace Stop Ecocidio?

Ahora mismo, el daño y la destrucción masiva de la naturaleza (o ecocidio) están legalmente permitidos. Los tratados, los acuerdos y las demandas civiles no han logrado impedir que las mayores corporaciones repetidamente expolien la Tierra para obtener sus recursos, lo que ha conducido a la crisis climática y ecológica mundial a la que nos enfrentamos.

La campaña Stop Ecocidio trabaja directamente para **crear una responsabilidad penal individual para los principales responsables** (como los directores ejecutivos y los ministros del gobierno), al tiempo que se crea un deber legal de cuidado de la vida en la Tierra. La vía que perseguimos es la de **convertir el ecocidio en crimen internacional**, a través de una enmienda en el **Estatuto de Roma** de la Corte Penal Internacional (CPI). Esto es el único mecanismo mundial que accede directamente a los sistemas de justicia penal existentes en sus 123 Estados miembros. Los Estados miembros que ratifiquen el crimen deben incluirlo en su propio derecho interno, creando una norma uniforme en todas las jurisdicciones. **Hace que los daños graves a la naturaleza sean legal y moralmente inaceptables**, impidiendo que las finanzas y la actividad empresarial sigan destruyendo la naturaleza. De este modo, los ecosistemas más preciados de la Tierra podrán protegerse y recuperarse.

¿Quiénes somos?

Nuestro trabajo se sitúa en la intersección de colaboraciones legales, diplomáticas y de base y, por lo tanto, es capaz de influir y amplificar la conversación global. Trabajamos con abogados penalistas internacionales, investigadores, diplomáticos, organizaciones y movimientos de base.

¿Por qué es importante?

La innovación y el cambio a gran escala son necesarios para que la humanidad prospere de forma sostenible. **La criminalización del ecocidio cambia las reglas de juego de nuestra economía**. La ley del ecocidio puede nivelar el campo de juego para las soluciones y estimular el desarrollo en una dirección saludable en todas las áreas, al tiempo que proporciona una barrera de protección (disuasión aplicable) para garantizar las mejores prácticas. Después de todo, ningún director general quiere ser procesado como un criminal. Los bancos no pueden respaldar la actividad delictiva, ni las aseguradoras suscribirla. Los ministros del gobierno no pueden conceder permisos para ello. Además, tiene el poder de cambiar fuertemente los supuestos culturales y nuestra comprensión de nuestro lugar en el mundo natural y de nuestra responsabilidad hacia él.

Último desarrollo

En los últimos 18 meses, ocho **Estados miembros** de la CPI (así como el Papa y la UE) han expresado públicamente su interés en la posibilidad de crear una enmienda en el Estatuto de Roma: Vanuatu, Maldivas, Francia, Bélgica, Finlandia, España, Canadá y Luxemburgo. Nuestra fundación ha reunido a un **panel de expertos penales y medioambientales internacionales** para redactar una definición jurídica sólida de ecocidio. Parlamentarios de otros 10 Estados están interesados en estudiar esa definición: Suecia, Países Bajos, Irlanda, Alemania, Portugal, Reino Unido, Filipinas, Australia, Chipre y Brasil.

Nuestro objetivo es que la ratificación de este nuevo delito en la CPI comience en un plazo de 5 años, para alcanzar a todos los Estados miembros, así como la posibilidad (a través de la jurisdicción universal) de alcanzar a los autores de Estados no miembros.

Tu papel

Todos tenemos un papel que desempeñar para contribuir al cambio sistémico. Las movilizaciones civiles marcan una gran diferencia, creando una ventana de conversación que se expande cada vez más hacia los medios de comunicación y la esfera política (como con el tema de la crisis climática). Cuantas más personas se unan a nuestro movimiento, más fuerte seremos, menos se nos podrá ignorar. Juntos, como Protectores de la Tierra, demostramos a los gobiernos y a la industria que hay un compromiso público detrás de esta demanda de convertir el ecocidio en un crimen internacional. Crea un respaldo de base para los Estados que quieran llevar adelante el reconocimiento del ecocidio como delito.

Mira nuestra video: [Únete al movimiento Protectores de la Tierra](#)

Tu ayuda en este trabajo es crucial, apoyando la campaña con tus fondos, tu influencia y tu conversación, a cualquier escala. Todos tenemos redes, grandes y pequeñas, y ECOCIDE es una palabra y un concepto poderosos. Encierra algo que todos percibimos que está sucediendo, al mismo tiempo que lo percibimos como peligroso y moralmente incorrecto. Es un paso pequeño pero esencial desde el reconocimiento de esa percepción hasta la exigencia de que se refleje en la ley. Ayúdanos a hacer que ese llamamiento sea imposible de ignorar.